

PEI



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Colegio de la Purísima Concepción

Enseña para educar y educa para evangelizar



42-2 236815



colegiodelapurisima.cl

CONTENIDOS

1

Capítulo 1: INTRODUCCIÓN

2

Capítulo 2: INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Antecedentes Generales del Establecimiento

3

Fundación Educacional Colegio de la Purísima Concepción

Equipo Directivo y de Gestión

4

Organigrama

5

Niveles de Enseñanza y Horarios

Infraestructura

6-9

Capítulo 3: NUESTRA HISTORIA

Reseña Histórica

10

Fundadora de la Congregación de la Purísima Concepción

Insignia del Colegio de la Purísima Concepción

11

Capítulo 4: SELLOS EDUCATIVOS

Capítulo 5: VISIÓN Y MISIÓN

12

Capítulo 6: VALORES

13

Capítulo 7: PERFILES

Introducción

Perfil del Equipo Directivo

CONTENIDOS

14

Perfil del Docente
Perfil del Asistente de la Educación

15

Perfil de la Familia

16-17

Perfil de la Estudiante
Perfil de la estudiante Egresada

18

Capítulo 8: EVALUACIÓN
Seguimiento



Capítulo 1: INTRODUCCIÓN

El Colegio de la Purísima Concepción se ubica en la ciudad de Chillán, Región de Ñuble, inicialmente pertenece a la Congregación de las Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción. Desde el año 2017 esta comunidad es apoyada la Fundación Educacional del mismo nombre, con un Directorio conformado por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Directores.

El Colegio posee una tradición de más de siglo y medio de presencia en la ciudad y la región, que lo convierte en una institución emblemática, identificada y comprometida con la educación de mujeres y la espiritualidad Mariano Franciscana.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es una herramienta de gestión educativa que orienta las acciones de cada estamento de la organización, constituyéndose en el eje central para la toma de decisiones. Entendido de esa manera, este PEI ha sido elaborado con la participación de estudiantes, apoderados(as), docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y representantes de la Fundación Educacional, durante un proceso de varias sesiones de trabajo consensuando conceptos, necesidades y propuestas.

El diseño metodológico utilizado es de tipo mixto y surge desde la experiencia que han tenido los diferentes actores del proceso educativo. Busca conocer la realidad, la cultura del colegio, desde sus inicios, su historia y la identidad que une a la comunidad.

El procedimiento inicial fue la recopilación de antecedentes históricos, de la fundadora y de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción, además de la elaboración de instrumentos para realizar jornadas de reflexión sobre aspectos iniciales del PEI con los distintos estamentos de la comunidad educativa, en un principio por separado y posteriormente en asamblea general y jornada de trabajo con los estudiantes, padres, madres, apoderados(as), asistentes de la educación, docentes, directivos y entidad sostenedora.



Capítulo 2: INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre Oficial	COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
RBD	3711-7
Dependencia Administrativa	COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO
Tipo de Enseñanza	CIENTÍFICO HUMANISTA
Fecha de Fundación	1867
Sostenedor	FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
RUT	65.087.467-6
Representante Legal	CAROLINA FERNÁNDEZ QUEZADA
Dirección	AVENIDA LIBERTAD 952
Comuna	CHILLÁN
Provincia	DIGUILLÍN
Región	ÑUBLE
Fono contacto	42-2236815 / 42-2 211055
Página web	www.colegiodelapurisima.cl



Fundación Educacional Colegio de la Purísima Concepción

Presidenta	CAROLINA FERNÁNDEZ QUEZADA
Vicepresidente	BERNARDO VERDEJO NEIRA
Tesorera	SOR MARCELA URIBE MANCILLA
Secretaria	SUSANA SALGADO BUSTOS
Directora	LUZ ELENA GATICA QUIROZ

Equipo Directivo y de Gestión

Es el equipo que asume el rol de liderazgo y gestión educativa en el establecimiento para ejecutarlo mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos, estableciendo vínculos entre el colegio y su entorno.

Equipo Directivo

Directora: Maricel Gutiérrez Ramírez

Inspector General: José Luis Valderrama Molina

Jefe Unidad Técnico-Pedagógica: Gonzalo Torres Gómez

Pastoral: Katheryn Palma Garrido

Equipo de Gestión

Coordinadora Educación Parvularia y Educación Básica:

Susana Salgado Bustos

Coordinadora Educación Media:

Paulina Garrido González

Coordinador Convivencia Escolar:

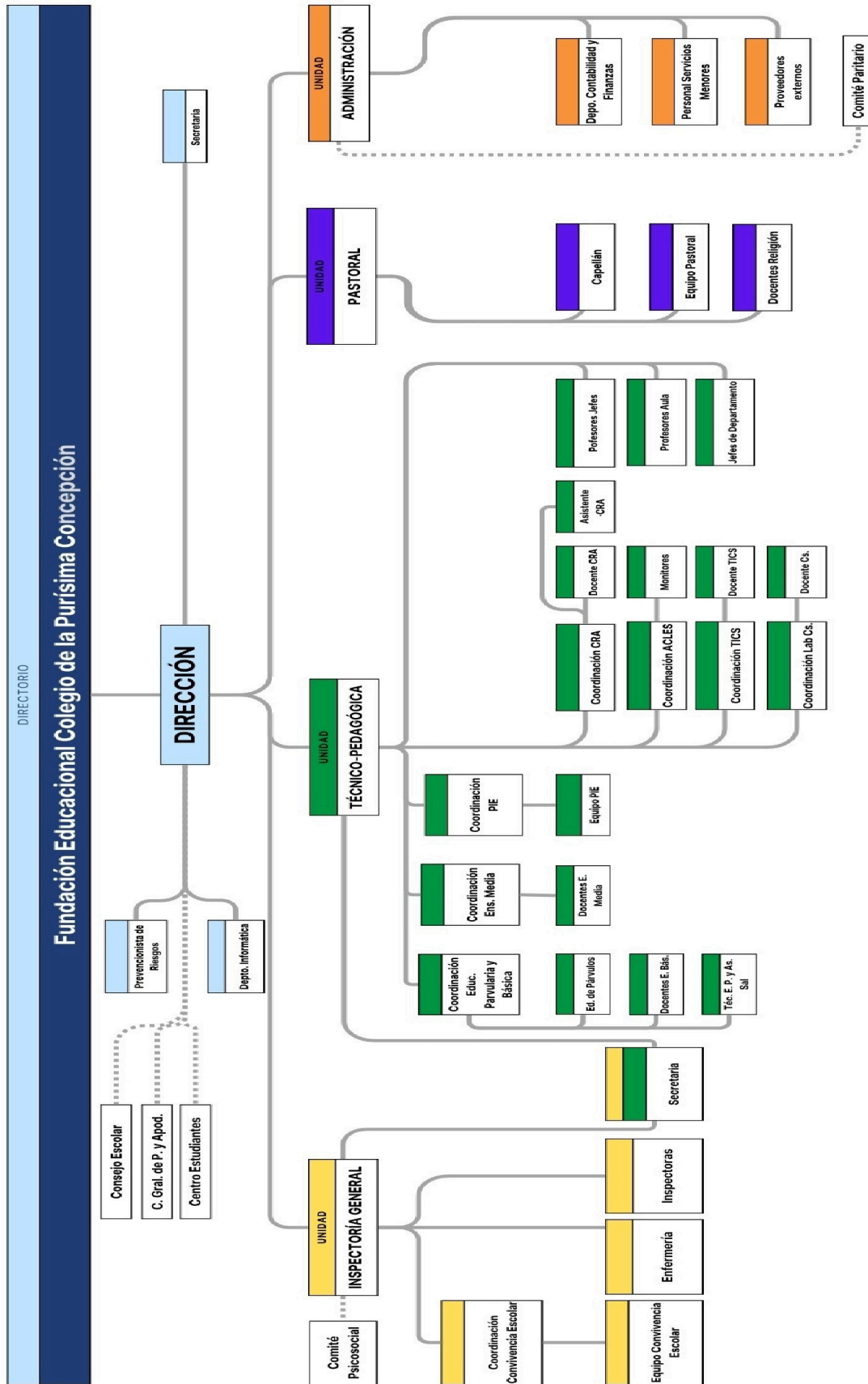
Raúl Olavarría Estay

Coordinadora PIE:

Johana Navarrete Gallegos



Organigrama





Niveles de Enseñanza y Horarios

1 Educación Parvularia

NT1 (Prekinder) 08:00 a 12:30
NT2 (Kinder) 08:00 a 12:30

2 Educación Básica

1 a 8 año Básico 08:00 a 15:25
Colación de 45 minutos

3 Educación Media

I a IV año Medio 08:00 a 16:10
Colación de 45 minutos

Lunes a jueves - 2 recreos de 20 min
Viernes - 2 recreos de 15 min.

Infraestructura

El Colegio de la Purísima Concepción es una institución que presenta una infraestructura de 7.450 m² total aproximado para el funcionamiento de la actividad escolar y desempeño laboral, existiendo una preocupación permanente de la entidad sostenedora por mejorar y cuidar los espacios educativos para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares de estudiantes.

OFICINAS Y SALAS

Todas las salas de clases están equipadas con pantallas interactivas.

26 Salas de clases	Primer piso/Segundo piso
1 Sala de Música	Tercer piso
1 Sala de Artes	Tercer piso
1 Laboratorio de Ciencias	Tercer piso
1 Biblioteca Escolar CRA	Segundo piso
1 Comedor para Estudiantes	Primer piso
1 Comedor para funcionarios(as)	Primer piso
2 salas de profesores	Subterráneo
2 Gimnasios	Primer piso/Segundo piso
1 Capilla	Primer piso
4 Salas de atención de apoderados	Primer piso
3 Oficinas inspección	Primer piso/Segundo piso
3 salas de recursos PIE	Segundo piso
1 sala Kinesiólogo/Terapeuta Ocupacional	Segundo piso
2 Salas Psicología PIE	Primer piso
1 Sala de Mediación o Contención	Primer piso
5 Oficinas Equipo Convivencia Escolar	Primer piso
1 Enfermería	Primer piso
2 Salas Multisensoriales	Primer piso/Segundo Piso
Servicios Higiénicos	Primer, Segundo y Tercer Piso



Capítulo 3: NUESTRA HISTORIA

Reseña Histórica

Durante la época Republicana, cuando reinaba la paz y estabilidad política en el país, en 1835, Chillán sufrió un devastador terremoto. La población se enfrentaba a la dura tarea reconstructora y la ciudad fue trasladada al nororiente, pero muchas personas permanecieron en sus casas destruidas, dando origen a Chillán Viejo y Chillán.

Las señoritas Nieves y María Juana Gregoria Irizar Arrau eran dos hermanas de las familias más antiguas y distinguidas de la ciudad. Ambas jóvenes eran de modales finos debido a que recibieron una preparación académica mucho más intensa que la de las niñas de la época. María Juana Gregoria era una joven cortés, modesta y piadosa, una mujer de mucho valor, tenacidad, paciencia y profunda confianza en la Divina Providencia. Devota de María Santísima y de la Eucaristía, podía pasar largas horas a los pies del Sagrario.

Desde 1836, ambas hermanas Irizar Arrau, en compañía de Clara Arrau de Zañartu, María Cruz Arrau, María Mercedes Rioseco y Magdalena del Pilar Amunátegui Muñoz –damas de gran fortuna y alto nivel social– junto a la colaboración de sacerdotes Franciscanos comenzaron a gestionar la idea de fundar un Monasterio en el que se unieran la oración y la educación, dando forma al que sería un ambicioso, pero hermoso proyecto.

Inicialmente, el obispo de Concepción de la época hizo la petición a las autoridades eclesiásticas del país, luego a Roma; continúa el legado de esta obra, Monseñor José Hipólito Salas y Toro, quien lidera a causa del fallecimiento del obispo de Concepción. Durante su gestión, se solicitaron las autorizaciones respectivas al Gobierno del presidente Manuel Montt para la fundación del Monasterio y posteriormente del Colegio. La Municipalidad de Chillán por su parte contribuyó al proyecto cediendo una manzana completa en la nueva ciudad, a dos cuadras al oriente de la plaza de armas, lugar que ocupa actualmente nuestro Colegio.

María Juana Gregoria Irizar Arrau usó toda la fortuna heredada de sus padres, para comprar una manzana al lado de la donada por la Municipalidad, terreno en el que se edificó un Beaterio –un lugar habitado por las religiosas consagradas bajo la



protección de la Inmaculada Concepción de María Santísima, que con el tiempo sería elevado a la calidad de Monasterio, que, en un futuro, estaría acompañado de una escuela gratuita para niñas de escasos recursos. Dicho Monasterio fue fundado oficialmente el 01 de diciembre de 1859, 23 años más tarde.

Finalmente, María Juana Gregoria logró ser novicia, ya que su hermana y amigas con las que inició esta obra, fallecieron antes de ver concretado el sueño de pertenecer a la Orden de Monjas Franciscanas Observantes de la Purísima Concepción.

Durante los primeros 10 años, las religiosas de la Orden fueron acompañadas por cuatro religiosas de las Clarisas de la Victoria de Santiago. En el convento se respiraba la sencillez y alegría espiritual propia de San Francisco, incluso en el ambiente de claustro que se vivía. Se cuenta, como anécdota, que recibieron de regalo un lorito que fue la mascota de las religiosas y que hablaba constantemente interrumpiendo la paz y silencio del monasterio.

Ocho años más tarde, en 1867, junto al Monasterio funcionaría la Escuela gratuita para niñas, conforme también, con los deseos del Obispo de Concepción, Monseñor Hipólito Salas, quien sostuvo que una de las obligaciones principales del Monasterio fuera la de ilustrar y educar en las costumbres cristianas y religiosas a las niñas pobres que no tenían posibilidad de asistir a escuelas.

La obra educadora de la Escuela de la Purísima Concepción se convierte en la institución educativa de señoritas más antigua de la ciudad, siendo altamente considerada por la sociedad de la época, el número de estudiantes crecía y en 1875 se crea el Colegio Particular de la Purísima Concepción, con el fin de dar continuidad de estudios, proporcionando “Pupilaje” como se llamaba en esa época a la Matrícula regular, “Medio pupilaje” lo que era Matrícula y almuerzo e “Internado”, lugar dentro del mismo establecimiento donde las estudiantes se quedaban a dormir y recibían todas las comidas diariamente, ya que muchas de ellas provenían de lugares apartados, incluso desde Argentina. En ese entonces, la escuela y el colegio funcionaban conjuntamente ocupando toda la manzana, siendo separados sólo por una reja.

Sin embargo, todo el esfuerzo realizado por años se vio derrumbado por el violento terremoto del 24 de enero de 1939, que fue sin duda alguna, el mayor obstáculo que haya atravesado la gran obra de la Congregación. Los embistes de la naturaleza, azotaron la escuela, el colegio, la iglesia y el claustro, dejando todo en



ruinas. Los primeros días, todas las religiosas se fueron al fundo de Reloca, donde durmieron al aire libre, pues temblaba todo el tiempo. En febrero, varias congregaciones de Santiago dieron asilo a las religiosas. En junio, lograron regresar a Chillán y se reanudaron las clases con pequeños grupos de estudiantes, una vez más se ponía a prueba el coraje de las esforzadas religiosas. Con el correr de los años se juntaron nuevos recursos y el vasto edificio fue reconstruido.

Durante el segundo período de Madre Teresa Arellano Castro, como Superiora de la Congregación, se creó el Hogar de Niñas de Pemuco donde se recibió a estudiantes de lugares tan apartados que no tenían acceso a la educación; se simplificó el hábito que usaban las hermanas; se construyó la nueva casa de la comunidad, lugar donde aún residen las religiosas; además en 1975, Sor Gertrudis Astete Garrido, inició un Hogar de Ancianos en Coihueco, lugar que hoy es administrado por las Corporación de ex alumnas del Colegio.

En 1980 se concretó un gran anhelo, la fusión de ambos establecimientos educacionales pertenecientes a la Congregación con el mismo nombre, la Escuela Particular N°3 de la Purísima Concepción y el Colegio de la Purísima Concepción, unión de la que surgió el actual Colegio de la Purísima Concepción. Con esto desaparece la escuela, obra nacida del deseo de la madre fundadora María Juana Gregoria Irizar Arrau y Monseñor José Hipólito Salas y Toro, quien la apoyó en cada una de sus gestiones. Cabe señalar que durante los años 1968 y 1987 aproximadamente el colegio recibió estudiantes varones, pero por problemas de infraestructura, principalmente tamaño inadecuado del patio central, esto no pudo mantenerse en el tiempo. Es por ello que, del grupo de religiosas que inician esta labor, reconocemos su carisma Franciscano, que se hace presente en la sencillez de su casa, su vida paciente y alegre, evangelizando con humildad y entusiasmo, sabiendo afrontar los problemas que se presentaban con entereza.

El Colegio de la Purísima Concepción ha tenido una rica historia de liderazgo, marcada por la entrega y visión de sus directoras y directores. Desde 1979, cuando la dirección pasó a manos de laicos, a través del Sr. Hugo Romero Velásquez, la institución se ha mantenido fiel a la visión de sus fundadoras. En el año 1982 asume este proyecto educativo, Madre Plácida Neira Mardones, quien en los breves años que estuvo, siempre mantuvo su compromiso intacto con la preservación del legado del colegio.



Ya en el año 1985, y por 24 años, Madre Josefina Pérez Arias toma la dirección del colegio de la Purísima, y durante todo ese tiempo, siempre estuvo pendiente de las mejoras en cuanto a infraestructura, además de impulsar a los profesores en la innovación pedagógica, todo con el fin de asegurar una educación de calidad para sus estudiantes. Le sucede en el cargo Madre Elisa Muñoz Jara, quien es recordada por su arduo trabajo en la pastoral del colegio, siendo este un sello invaluable de su periodo, creando, por ejemplo, el grupo de las Marianitas. Además, Madre Elisa, en el año 2010, fue una fiel defensora ante la idea de que el colegio dejara de ser parte de la congregación y formara parte del obispado, lucha recordada hasta hoy por los miembros de la comunidad. Posterior a su deceso, en el año 2014, toma la dirección don Milton Brevis Ibáñez, quien llegó al colegio como profesor de Historia y Geografía, y que por más de 40 años entregó una vida de servicio a esta comunidad educativa, llevando adelante grandes proyectos pedagógicos, de infraestructura y permitiéndonos gozar del colegio que tenemos hoy en día e impulsando el crecimiento de este. Debido a la enfermedad y posterior fallecimiento de don Milton, se hace cargo de la transición a nuestro proyecto actual, Sr. Eduardo Vega Riquelme.

Apoyan esta misión educativa, desde el año 2017, la fundación Colegio de la Purísima Concepción de Chillán, quien ha tenido ya tres directorios, siendo actualmente presidido por la señora Carolina Fernández Quezada. En el año 2019, fue asignada una Comisaria Pontificia, Sor Marcela Uribe Mancilla, quien trabaja en la actualidad arduamente para sostener la labor religiosa iniciada hace 157 años.

El Colegio de la Purísima Concepción continúa su camino bajo la dirección de la señora Maricel Gutiérrez Ramírez, quien honra el legado de sus madres fundadoras y se adapta a las necesidades del presente para formar a las jóvenes del futuro.

Hoy, la obra de la Congregación permanece intacta, educando a niñas y jóvenes de la ciudad, formando a mujeres de gran esperanza, que inspiradas en la Virgen María como modelo de su diario vivir, preservan la visión de aquellas religiosas que hace más de 150 años, anhelaban hacer de la educación un derecho para las mujeres, entendiendo la importancia de éstas y del impacto que podrían causar en la sociedad incluso hasta el día de hoy.

Fundadora de la Congregación de la Purísima Concepción



La intuición de la señorita María Juana Gregoria Irizar Arrau la llevó a fundar la Congregación de la Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción en la Ciudad de Chillán en el siglo XIX. Inspirándose en el Evangelio e impulsada por él, orientó la naciente Congregación al servicio de la formación y de la educación de las jóvenes de la época y hasta nuestros días.

El Colegio de la Purísima Concepción de Chillán, fundado el año 1867, es la obra más relevante de la Congregación de Religiosas que fundara la señorita Irizar Arrau.

Cada Congregación Religiosa es un don que el Espíritu Santo regala a la Iglesia para que ella pueda cumplir más adecuadamente su misión a lo largo de la historia. Este es el mérito de la visionaria señorita de la aristocracia chillaneja de la época; su aporte a la Iglesia y a la formación de las jóvenes de la época.

Insignia del Colegio de la Purísima Concepción



CP: es la sigla del Colegio, Purísima Concepción, el cual nos recuerda el dogma de Fe que señala a la Virgen como libre de pecado.

Azucena: Esta flor marca el centro de nuestra insignia, simbolizando la rectitud, pureza y blancura a la cual están llamadas a vivir todas las estudiantes.

Estrella: Representa a María Inmaculada, mujer, madre y maestra, guía del estudiante y del educador y modelo de toda familia cristiana.

Triple círculo: Simbolizan la fe, la esperanza y la caridad, virtudes a las que están llamados a vivir todos los cristianos y que además, se relaciona con la Trinidad de Dios (Padre-Hijo-Espíritu Santo)



Capítulo 4: SELLOS EDUCATIVOS

FORMACIÓN CATÓLICA

Formación basada en valores, educando personas responsables, solidarias, respetuosas y perseverantes, que respondan a los requerimientos de la sociedad moderna, vinculando las directrices de la iglesia Católica y de la Congregación fundadora a través de la espiritualidad Mariana-Franciscana.

FORMACIÓN ACADÉMICA DESAFIANTE

Potenciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes a las exigencias de la sociedad actual, a partir de una sólida formación académica y de calidad, implicando actividades desafiantes y metodologías innovadoras, que requieren del estudiantado su compromiso y participación en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

FORMACIÓN INTEGRAL

Potenciar las capacidades, valores y habilidades de las estudiantes, contribuyendo a su formación integral favoreciendo su incorporación a la sociedad a la cual aportarán positivamente.

FAMILIA-COLEGIO

Familia comprometida en la formación académica y espiritual “según la concepción cristiana, constituye la Iglesia doméstica, en donde se aprende y se vive tanto la fe en Dios como también los valores éticos y culturales. (2009). Id y enseñad-Directrices generales para la Educación Franciscana.

Capítulo 5: VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Aspiramos a que nuestro Colegio sea una comunidad educativa Católica con carisma Mariano-Franciscano, basada en una sólida formación académica y valórica que permita enfrentar los desafíos de la sociedad actual, potenciando el pensamiento crítico que permita generar cambios positivos en la comunidad.

MISIÓN

Formar estudiantes integrales a través de acciones y actividades pedagógicas desafiantes e innovadoras, en un proceso de formación continua plasmado por los sellos y valores institucionales en un clima de convivencia escolar que promueva el bien común.



Capítulo 6: VALORES

FRATERNIDAD

La fraternidad es el lugar propicio y vital de la educación. A su alrededor giran los valores del encuentro, de la acogida, del diálogo, del respeto a la diversidad, de la igualdad fundamental, de la corresponsabilidad, la familiaridad, la confianza, la alegría, el optimismo, la paz y el perdón.

RESPECTO

El respeto es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. El respeto a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un valor al cual se le atribuye una alta consideración en todas las esferas de la vida humana, en el hogar, en el trabajo, con los compañeros de estudio y en general, en todos los ámbitos del quehacer social, ya que una persona responsable es un individuo que busca y lucha por el bien común.

PERSEVERANCIA

. Este valor humano fundamental permite al individuo no rendirse y continuar a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo o los deseos de rendirse. Finalmente colabora a aumentar la probabilidad de alcanzar metas difíciles, que conlleva a apreciar más los logros obtenidos.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es la acción de entrega desinteresada y alegre para con el prójimo, teniendo en cuenta el bien común.



Capítulo 7: PERFILES

Introducción

Los perfiles están inspirados en un establecimiento de formación Católica Mariano -Franciscano, plasmados en una sólida e inclusiva formación personal, académica y de fe.

El principal objetivo al declarar los perfiles es establecer las capacidades y competencias funcionales y actitudinales de cada uno de los estamentos de los integrantes de la comunidad educativa, entendiendo que se debe reflexionar de manera constante para establecer mejoras en cada uno de ellos.

Perfil del Equipo Directivo

El equipo Directivo está conformado por el/la director(a), el/la Inspector(a) General, el/la Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, el/la Coordinadora de Pastoral y el/la administrador(a). Este grupo debe coordinar, monitorear, ejecutar y acompañar todas las acciones del quehacer escolar, tanto en su gestión curricular, clima organizacional, convivencia escolar, pastoral y de recursos, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

1. Gestionar, monitorear y difundir el Proyecto Educativo Institucional, procurando que éstos se hagan vida en la organización escolar, constituyéndose en un referente permanente de todo el quehacer institucional.
2. Gestionar los procesos educativos del colegio, manteniendo un adecuado clima organizacional, informando a la Fundación Sostenedora de la gestión del Colegio, los Indicadores de logro y los resultados alcanzados.
3. Propiciar una comunicación efectiva con los distintos estamentos, creando un clima de confianza y un trabajo colaborativo, anticipando conflictos e implementando una mediación efectiva.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Compromiso ético – social cristiano católico Franciscano
- Identificación y compromiso con los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.
- Espíritu crítico y reflexivo.
- Liderazgo y visión estratégica.
- Trabajo en equipo y sanas relaciones interpersonales.
- Compromiso institucional.
- Iniciativa e innovación.



Perfil del Docente

Profesional de la Educación es el principal agente educativo. Su labor es significativa para alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y al carisma Mariano - Franciscano, siendo no sólo un profesional que entrega conocimientos a sus estudiantes sino, además un formador de personas que transmite valores y actitudes en su quehacer diario.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

1. Propiciar el desarrollo y la realización del Proyecto Educativo Institucional.
2. Propiciar la innovación curricular y las prácticas pedagógicas para que su labor resulte ser desafiante y atractiva a los intereses de los estudiantes y de su propia competencia profesional.
3. Poseer una actitud analítica y reflexiva de sus prácticas pedagógicas, con habilidades de exploración de nuevas formas de educar.
4. Estar dispuesto a trabajar colaborativamente con todos los integrantes de la comunidad.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

Compromiso ético – social cristiano católico Franciscano.

Identificación y compromiso con los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.

Espíritu crítico y reflexivo.

Trabajo en equipo y sanas relaciones interpersonales.

Compromiso institucional.

Innovación.

Perfil del Asistente de la Educación

La presencia y acción del personal asistente de la educación es de gran importancia para conseguir los objetivos del Proyecto Educativo Institucional. Se dividen en las siguientes categorías: Profesional, Técnica, Administrativa y Auxiliar.



COMPETENCIAS FUNCIONALES

1. Propiciar el desarrollo y la realización del Proyecto Educativo Institucional.
2. Ser proactivos y capaces de trabajar colaborativamente.
3. Mantener una comunicación constante con los diferentes estamentos institucionales.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

Compromiso ético – social cristiano católico. Franciscano.

Identificación y compromiso con los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.

Espíritu crítico y reflexivo.

Trabajo en equipo y sanas relaciones interpersonales

Compromiso institucional

Perfil de la Familia

Institución social que ha elegido el Colegio de la Purísima Concepción, asumiendo que la educación es un deber y un derecho irrenunciable y que son ellos los primeros y fundamentales educadores y formadores de sus hijas.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

- 11 Colaborar con la gestión educativa y formativa del Colegio, manteniéndose informado de los progresos y dificultades que presenten sus hijas en los diferentes aspectos de su formación integral.
2. Identificarse con la espiritualidad de la obra educativa de la Congregación de la Purísima Concepción, participando de las actividades pastorales, culturales, formativas y festivas del Colegio.
3. Apoyar a sus hijas en el hogar, creando un ambiente favorable al estudio, al desarrollo del aprendizaje, la buena convivencia, incentivando la autonomía y responsabilidad.
4. Ser el primer ente formador y responsable de proceso de aprendizaje del estudiante, apoyando al colegio con su participación en actividades y decisiones.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

Identificación y compromiso con los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.

Fraternidad.

Respeto.

Responsabilidad.

Solidaridad.

Empatía.



Perfil de la Estudiante

El Colegio de la Purísima Concepción es una institución educacional de inspiración Católica con un carisma Mariano-Franciscano, que cultiva en sus estudiantes saberes espirituales, humanistas y científicos, ofreciéndoles espacios y condiciones necesarias para que crezcan como personas y así logren el desarrollo de sus potencialidades que las singularizan como ser humano único e irrepetible.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

1. Ser consciente de los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, los desarrolla y refleja en su actuar.
2. Poseer una actitud crítica y reflexiva frente al aprendizaje y al manejo del conocimiento para aplicarlo en su proyecto de vida.
3. Lograr el desarrollo de habilidades comunicativas que, en un marco de respeto, se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones y sentimientos, utilizando diversas y variadas formas de expresión.
4. Utilizar y aplicar correcta y responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación (tics) e inteligencia artificial para su desarrollo personal y comunitario, innovando para alcanzar un aprendizaje significativo.
5. Resolver conflictos por medio de diversas estrategias, en pro de una sana y buena convivencia escolar.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

Identificación y compromiso con los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.

Espíritu de servicio como testimonio del carisma Mariano-Franciscano.

Fraternidad.

Empatía.

Tolerancia.

Respeto.

Solidaridad.

Trabajo en equipo.

Perfil de la Estudiante Egresada

El perfil de la estudiante egresada es una descripción general, clara y precisa de las principales características que deberá poseer al concluir el plan de formación curricular del establecimiento, además de las competencias que expresen el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer al egresar.



COMPETENCIAS FUNCIONALES

1 Ser protagonista de su formación, desarrollando todas sus potencialidades, gestionando su conocimiento en los distintos ámbitos del ser, saber y hacer.

2. Buscar la excelencia en el ámbito académico, abierto a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura, enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se le presenten y asuma que el aprendizaje integral tiene sentido al servir a los demás.

3. Descubrir y desarrollar su fe en Jesucristo y la espiritualidad Mariano - Franciscana para integrar en su proyecto de vida.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

Internalización de los principios, objetivos e ideales del Proyecto Educativo Institucional.

Representante del modelo espiritual manifestando los valores de respeto, responsabilidad solidaridad, perseverancia, fe, empatía, humildad, fraternidad y espíritu de servicio como testimonio del carisma Mariano - Franciscano.

Valoración a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, donde se configuran las bases para el desarrollo de la vida.



Capítulo 8: EVALUACIÓN

Seguimiento

El actual Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe contemplar diversas modalidades de evaluación permanente durante su vigencia, a fin de corregir o rediseñar algunos aspectos relacionados con los desafíos planteados, por lo tanto, el PEI se evaluará una vez al año y se realizarán informes de avance y en este mismo plazo, se efectuarán reuniones para realizar alcances.

El proceso de Evaluación del logro de las metas propuestas y del funcionamiento de cada proceso educativo y de intervención especializada, se realizará de forma permanente.

Semestralmente, se realizará un análisis, lo cual permitirá replantearse acciones pedagógicas y de intervención especializada. Para ello se utilizarán los siguientes indicadores:

- Objetivos estratégicos
- Planes de gestión por área
- Resultados de Evaluaciones externas (SIMCE, PAES, DIA)
- Jornadas de Evaluación Institucional.
- Sesiones de Consejos Escolares
- Sesiones de Consejos de Evaluación semestrales
- Encuestas
- Entrevistas